

Privada. Presupuestos

Gastos de personal

En el artículo siguiente analizamos las cantidades que figuran en los módulos de los conciertos y los incrementos con respecto al año 92, constatamos que el Acuerdo de Analogía no se cumple y que nuestros salarios para el año 93 están tan congelados como los de los funcionarios. Estas razones nos han obligado a convocar dos jornadas de huelga en solitario, los días 26 de noviembre y 15 de diciembre, y a realizar un llamamiento al resto de organizaciones sindicales para que se sumen a este calendario de movilizaciones que consideramos como el inicio de un proceso más largo, que deberá continuar en el año 93 para conseguir hacer cumplir al MEC el Acuerdo de Analogía y obligarles a negociar en la privada el acuerdo alcanzado en la pública en junio del 91.

Hacemos un desglose, en el cuadro adjunto, de los gastos de personal con los incrementos de analogía y la subida congelada de los funcionarios. Este desglose está hecho tomando como referencia la cuantía de los módulos correspondientes al primer periodo 1.1.93 a 31.8.93, en el caso de EGB y Educación Especial y 1.1.93 a 31.9.93 en Enseñanzas Medias. Los incrementos para el periodo restante están reflejados en el análisis que hacemos en la página siguiente. Las cantidades que figuran en el desglose, en concepto de aplicación de la Analogía, deben compararse con las cantidades estimadas por esta Federación para conseguir el 95% que figura en nuestro número anterior: 264.102 en EGB y E. Especial, 483.638 en FPI titular, 453.609 en FPI agregado, 455.158 en FP II titular, 389.044 en FP II agregado y 393.801 en BUP.